



# DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento  
Intervención

Código Expediente  
DIP/2026/6136

Código Documento  
INT1AI01R6

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1V3G 5U24 0K3Z 2W0S

OMECE



## Dña. MARIA JOSE DE LA FUENTE FOMBELLIDA, Diputada Delegada de Hacienda y Administración General (Decreto 10/07/2023; B.O.P. 14/07/2023), ha resuelto:

Visto el expediente de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto General de esta Entidad nº17-2026, mediante Transferencia de Crédito entre aplicaciones ubicadas en la misma Área de Gasto.

Considerando que según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por los artículos 179 a 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, arts. 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en la Base Nº 7ª de las de Ejecución del vigente Presupuesto de esta Entidad.

Considerando que corresponde al Diputado Provincial de Hacienda la aprobación de los expedientes de modificación de créditos mediante transferencias entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a la misma Área de Gasto.

### RESUELVO

Aprobar el expediente de modificación de créditos nº17-2026, mediante transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto en los siguientes términos:

#### ANEXO EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº17-2026

#### TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

##### Aplicaciones de Gastos con créditos en ALZA

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
32/45000/623/112	MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE RED VIARIA	670,31	50.670,31
35/42201/76201/094	SUBV AYTOS PROMOCIÓN Y DESARROLLO INDUSTRIAL	100.000,00	300.000,00
35/43110/46203/093	SUBV AYTOS PROMOCIÓN COMERCIAL	3.400,00	93.400,00
53/43000/625/089	MOBILIARIO Y ENSERES TURISMO	7.500,00	10.500,00
<b>TOTAL</b>		<b>111.570,31</b>	<b>454.570,31</b>

##### Aplicaciones de Gastos con créditos en BAJA

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
32/45000/226/112	GASTOS DIVERSOS RED VIARIA	-670,31	4.329,69
35/43902/76201/81	SUBV. AYTOS POLÍGONOS PROGRAMA TERR. FOMENTO PARA TIERRA DE CAMPOS	-58.843,79	41.156,21

35/42201/76801/094	SUBV ENTIDADES LOCALES MENORES	-1.000,00	-
35/43902/76801/81	SUBV EELL MENORES POLÍGONOS PROGRAMA TERRITORIAL FOMENTO TIERRA DE CAMPOS	-1.000,00	-
35/44120/47001/112	SUBV. EMPRESAS TRANSPORTE DE VIAJEROS	-42.556,21	<b>116.256,24</b>
53/43210/227/089	TRAB REALIZ OTRAS EMPRESAS DIRECTRICES PRO.TCA	-7.500,00	<b>23.031,90</b>
<b>TOTAL</b>		<b>-111.570,31</b>	<b>184.774,04</b>

La presente resolución es firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.